

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

37488 *Anuncio formalización contrato administrativo especial de colaboración con empresarios particulares para suministros de materiales para la ejecución de la obra y del servicio de maquinaria de obra para la reforma del pavimento y alumbrado de la Rambla Dr. Pearson de Tremp.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ajuntament de Tremp.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departament d'Obres Serveis i Urbanisme.
 - c) Número de expediente: 563/2017 OU-25.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contractaciopublica.gencat.cat/perfil/ajtremp>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato administrativo especial de colaboración con empresarios particulares. Contratos de suministro y servicios.
 - b) Descripción: Suministro de material y servicio de maquinaria de obra para la reforma del pavimento y alumbrado de la Rambla Doctor Pearson de Tremp.
 - c) Lote: 10 lotes.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 44110000-4,43300000-6,31500000,44114000-2,44111800,44113620-7,16160000-4,39113600-3 y 45316210-0.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil contratante, Butlletí Oficial Província Lleida, DOUE i BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13/1/2018
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto armonizado.
4. Valor estimado del contrato: 409450.78 €.- más IVA, 495435.44 €.- IVA incluido.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 409450.78 euros. Importe total: 495435.44 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 8/3/2018 y 9/4/2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 10/4/18 lotes 1,4,8 y 10, 9/5/2018 lotes,2,5,6,7 y 9.
 - c) Contratista: Lote 1,4,8 y 10 Enric Mitjana Dalmau, Lote 2 Ribalta i Fills SA; Lote 5 y 9 Cervós SA, Lote 6 Jose Antonio Romero Polo SAU y Lote 7 Monsó-Boneta SL.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 300205.99 euros. Importe total: 363249.25 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa para la corporación.

Tremp, 9 de julio de 2018.- El Alcalde, Joan Ubach Isanta.

ID: A180046369-1